



Resolución N° 0088/023

Montevideo, 23 ENE 2023

VISTO: estas actuaciones que tienen relación con el Llamado para cubrir una Asistencia Técnica, en el Proyecto “Apoyo a la creación y puesta en marcha de un centro de formación para mujeres políticas”, del Instituto Nacional de las Mujeres, en el Inciso 15, “Ministerio de Desarrollo Social”;-----

RESULTANDO: que mediante Resolución ministerial N° 457/022, de 28 de marzo de 2022, se autoriza la realización de dicho Llamado, se aprueban los Términos de Referencia que regirán la convocatoria y se designa a los integrantes del Tribunal que actuará en el proceso de selección;-----

CONSIDERANDO: I) que tal como surge del Acta N° 4, de fecha 6 de junio de 2022, elaborada por el referido Tribunal, han sido preseleccionados siete postulantes de acuerdo al Anexo 3 de dicha Acta, en virtud del puntaje por ellos obtenido en las instancias de evaluación;-----

II) que corresponde el dictado de un acto administrativo que formalice las actuaciones realizadas;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;-----

**LA DIRECTORA GENERAL
DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

En ejercicio de atribuciones delegadas

(Resolución ministerial N° 1066/022, de 1° de julio de 2022)

RESUELVE:

1º) Homológase el Acta N° 4, de fecha 6 de junio de 2022, emitida por el

Tribunal de Selección interviniente en el Llamado para cubrir una Asistencia Técnica, en el Proyecto "Apoyo a la creación y puesta en marcha de un centro de formación para mujeres políticas", para desempeñarse en la Unidad Ejecutora 005 "Instituto Nacional de las Mujeres", de esta Secretaría de Estado.-----

2º) Notifíquese, comuníquese, cumplido archívense las presentes actuaciones.-



Dra. Karina Goday Cardillo
Directora General de Secretaría
Ministerio de Desarrollo Social